

3

DESARROLLO TURÍSTICO ECUATORIANO DETURE S.A.

Guayaquil, 6 de marzo de 2014

Señor Ingeniero
GUSTAVO CRISTÓBAL ORRALA
Ciudad.-

21216

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DESARROLLO TURÍSTICO ECUATORIANO DETURE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.

Sus atribuciones constan en los artículos Décimo Cuarto, Vigésimo Séptimo y Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la compañía, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando en forma conjunta con el Contralor de la misma compañía.

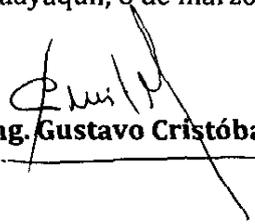
La compañía se constituyó bajo la especie de Responsabilidad Limitada, **DESARROLLO TURÍSTICO ECUATORIANO DETURE** Compañía de responsabilidad limitada, mediante escritura pública otorgada en la notaría Décimo tercera del cantón Guayaquil, a cargo de la Dra. Norma Plaza de García, el 5 de febrero de 1974, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de mayo de 1974. Mediante escritura pública otorgada el día 7 de octubre de 2003, ante el Dr. Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de enero de 2004, la compañía fijó capital autorizado, aumentó el capital suscrito a la cantidad de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se transformó en Compañía Anónima y reformó íntegramente sus estatutos.

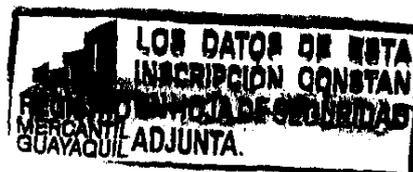
Atentamente,


Franklin Ruales Moscoso
Secretario Ad-Hoc

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede. Mi nacionalidad es ecuatoriana; y, mi cédula de ciudadanía es la número 0902267772

Guayaquil, 6 de marzo del 2014


Ing. Gustavo Cristóbal Orrala



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 2:12 Firma: N. Morales